

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA «LA MINERÍA DE EXTREMADURA»

BASES DEL CONCURSO 2017

FINALIDAD

La finalidad de este concurso fotográfico sobre la «La Minería de Extremadura», es la de crear un fondo fotográfico de interés y calidad, que permita, entre otras cosas, elaborar un calendario de gran difusión y gratuito, para el año 2018. Se buscará la posibilidad de realizar un calendario por empresas especializadas, en la cual aparecerán las distintas imágenes seleccionadas, de aquellas presentadas a este concurso.

Todas las fotografías presentadas, serán impresas en un cartel para su exhibición sin fines lucrativos.

PARTICIPANTES.

La participación en este concurso de fotografía está abierta a todos los socios de la Asociación Geológica de Extremadura (AGEx), tanto aficionados o profesionales de la fotografía, que sean autores de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas.

De forma excepcional, podrán presentar fotografías aficionados que no sean socios de AGEx, previa autorización expresa de un socio de AGEx, cediéndole éste, su derecho a participar.

Las fotografías presentadas no podrán haber sido presentadas o premiadas en otros concursos.

TEMA Y CATEGORÍAS.

El tema del concurso será la fotografía de «La Minería de Extremadura», estableciéndose una única categoría que alberga diferentes aspectos: paisajes mineros, edificios mineros, minerales, actividades mineras,...

Sólo se admitirán fotografías realizadas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. De igual forma, los minerales fotografiados deberán proceder de minas ubicadas en Extremadura.

En todas las fotografías se valorarán aspectos como la originalidad de las imágenes, la dificultad para lograrlas, su estética o su relevancia.

NÚMERO.

Se establece un máximo de 2 fotografías por autor.

FORMATO.

Las imágenes deberán ser formato TIF o JPG, con un tamaño mínimo de 145 x 90 mm y una resolución mínima de 300 pp.

Si por temas técnicos se creyera oportuno, las fotografías se podrían cortar o seleccionar parte de ellas, previo consentimiento del autor de la misma

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.

Los participantes tendrán que enviar sus imágenes por correo electrónico a la siguiente dirección: agextremadura@gmail.com.

Además de las imágenes, los participantes deberán incluir un archivo de texto con los siguientes datos:

- Datos personales (nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico)
- Imagen 1/2: título y una breve información de la imagen (lugar en el que ha sido realizada, que representa y otros datos que el autor considere de interés)
- Declaración firmada de ser el autor de las fotografías
- En el caso de no ser socio de AGEx, documento firmado por el socio que le facilita la participación.

El nombre del archivo fotográfico enviado deberá ser el mismo que el del título de la fotografía. A cada participante se le enviará un correo electrónico confirmando la recepción de los archivos y la correcta visualización de las imágenes.

PLAZO.

Las imágenes se enviarán antes de las 15:00h del día 30 de junio de 2017.

PROPIEDAD Y DERECHOS.

El autor de las fotografías, por el hecho de participar en el presente concurso, concede expresamente a la Asociación Geológica de Extremadura (AGEx) el derecho a la conservación en su fondo fotográfico las fotografías presentadas, autorizando su explotación, gratuitamente, para utilizarlas sin limitación de tiempo o lugar en actividades sin fines lucrativos, tales como calendarios, carteles, web, edición de trípticos, catálogos, exposiciones y divulgación de éste y otros concursos que pudieran realizarse en el ámbito de la Asociación, así como, en el caso de que por motivos técnicos se considerara oportuno, el cambiar la resolución o seleccionar una parte de las mismas para su uso en las citadas actividades.

Las fotografías no serán cedidas a terceros y el nombre de los autores aparecerá junto a su fotografía o en una referencia del objeto que se trate, siempre que sea factible por la naturaleza del mismo.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

La comisión de selección de las fotografías estará formada por los miembros de la Junta Directiva de AGEx y por Graficas Hache.

PREMIOS.

Se establecen los siguientes premios:

- Primer premio: Kit completo de bateo y Diploma
- Segundo premio: Libro “Patrimonio Geológico de Extremadura” y Diploma
- Tercer premio: Trofeo conmemorativo y Diploma
- Resto de fotografías seleccionadas para el calendario: Diploma

Todos los participantes recibirán copia del calendario impreso.

Los premios serán entregados el día de la celebración de la Comida de Navidad de AGEx.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en este concurso de fotografía implica la aceptación de las presentes bases. Para incidencias técnicas en el envío del material gráfico se deberá contactar con: agextremadura@gmail.com

ANEXO

MODELO DE CESIÓN DE DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE UN SOCIO/A DE LA AGEx

Por la presente, [NOMBRE Y APELLIDOS], socio/a de la AGEx nº [NÚMERO DE ASOCIADO/A], cedo mi derecho a la participación en el I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA «LA MINERÍA DE EXTREMADURA» a [NOMBRE Y APELLIDOS].

En [LUGAR] a [DÍA] de [MES] de 2017

[FIRMA DEL SOCIO/A DE LA AGEx]

MODELO DE DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y PROCEDENCIA DE LAS FOTOGRAFÍAS Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Por la presente, [NOMBRE Y APELLIDOS] declaro que soy el autor de las fotografías presentadas como participante en el I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA «LA MINERÍA DE EXTREMADURA» a [NOMBRE Y APELLIDOS], que no han sido presentadas o premiadas en otros concursos y que el contenido de las mismas representa elementos ubicados, en su origen, en Extremadura.

Por otra parte, como autor y en posesión de los derechos de las fotografías presentadas, autorizo, gratuitamente, a la Asociación Geológica de Extremadura (AGEx), su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en los siguientes términos:

- Utilización, sin limitación de tiempo o lugar, en actividades sin fines lucrativos, tales como calendarios, carteles, web, edición de trípticos, catálogos, exposiciones y divulgación de éste y otros concursos que pudieran realizarse en el ámbito de la AGEx.
- A cambiar la resolución o seleccionar una parte de las fotografías para su uso en las citadas actividades anteriormente.

En [LUGAR] a [DÍA] de [MES] de 2017

[FIRMA DEL PARTICIPANTE]

